

ORD DGA N° 0 2 1 1 /

SIAC Gabinete AR-P2099.

ANT.: Oficio N°011-2022, de la Cámara de Diputados, de fecha 08 de abril de 2022.

MAT.: Informa sobre la eventual alteración del curso de agua en el Humedal Los Batros en la comuna de San Pedro de La Paz, Región del Biobío.

SANTIAGO, 13 MAY 2022

**DE: ABOGADO JEFE DIVISIÓN LEGAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS**

**A: COORDINADORA DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

De acuerdo a la presentación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, quienes solicitan a la Dirección General de Aguas (DGA) 'informar sobre la eventual alteración del curso de agua en el Humedal Los Batros en la comuna de San Pedro de La Paz, debido a los trabajos que estaría realizando la empresa OHL en función de los enlaces del puente industrial, generando el desecamiento de la parte norte del humedal'.

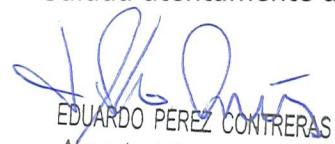
En relación a sus consultas, el Jefe de la División Legal que suscribe, detalla la información disponible:

Al respecto, le informo que este Servicio no tiene procedimiento de fiscalización en curso sobre la empresa OHL.

En relación a las obras señaladas; ingresaron a este Servicio dos denuncias idénticas, una con fecha 30 de marzo vía correo electrónico y otra con fecha 31 de marzo de manera presencial, ambas presentadas por la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz. Sin embargo, la Unidad de Fiscalización ya tenía conocimiento de las eventuales modificaciones de cauce denunciadas, iniciando un procedimiento de fiscalización de oficio en contra de la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., RUT: 76.427.516-0, por eventual modificación del cauce natural del estero Los Batros. Por lo tanto, se procedió a declarar inadmisibles las denuncias debido a que ya estaban siendo abordados los mismos hechos, adjuntándose los antecedentes ingresados al expediente de Oficio FO-0803-182.

Actualmente el expediente indicado se encuentra con el acta de terreno notificada y en etapa de presentación de descargos la cual se cumple el 10 de mayo del presente año.

Saluda atentamente a usted,


EDUARDO PEREZ CONTRERAS
Abogado Jefe División Legal
Dirección General de Aguas


FPC/VRR/LHV/mka

Distribución:

- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes-SOP
- Oficina de Partes DGA
- Departamento de Información de Recursos Hídricos

N° de Proceso: 15934308/



Valparaíso, 08 de abril de 2022

OFICIO N° 011-2022

La COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES acordó solicitar a esa Dirección, tener a bien, informar sobre la eventual alteración del curso de agua en el Humedal Los Batros en la comuna San Pedro de la Paz, debido a trabajos que estaría realizando la empresa OHL en función de los enlaces del puente industrial, generando el desecamiento de la parte norte del humedal.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado Félix González Gatica.

Dios guarde a Ud.,

SUBSECRETARIA OO.PP.
OFICINA DE PARTES
FECHA 13 ABR 2022
PROCESO N°
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
OFICINA DE PARTES
12 ABR 2022
N° PROCESO 15876772

AMS
ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada-Secretaría de Comisiones

An-0002099 864.

AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS (S), SEÑOR CRISTIAN NUÑEZ RIVEROS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520

Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 076f6f4AE0D46A4D

Firmado por ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Fecha 12/04/2022 20:07:00 CLT